



DIRECCION REGIONAL LOS LAGOS  
 SUBDIRECCION DE GESTION DE PERSONAS  
 UNIDAD DE PERSONAL

CONTRALORIA GRAL. DE LA REPUBLICA  
 REGIONAL DE LOS LAGOS  
**RECEPCION**

25 JUN. 2009

REF.: CONTRATA A PERSONA  VUOPT   
 QUE INDICA: JURIDICA  CONTABILIDAD

RESOLUCION EXENTA **015-1032**  
 PUERTO MONTT, **24 JUN 2009**

VISTOS: Lo dispuesto por la Ley N° 18.575, Orgánica Constitucional de Bases Generales de la Administración del Estado; Ley N° 17.301 de 1970; Ley N° 20.314 que aprueba el presupuesto para el año 2009; Ley N° 18.834 del Estatuto Administrativo, y D.F.L. N° 29 del 2004, que fija su texto refundido, coordinado y sistematizado de la Ley 18.834; Resolución N° 1600 de 2008 de Contraloría General de la República; Resolución 015/026 y Resolución 015/2987 de 2007, ambas de Vicepresidenta Ejecutiva, y las necesidades de la Institución.

RESUELVO: Contrata a persona que se individualiza:

NOMBRE : INGRID VIVIANA SOTO ABURTO  
 RUT : 12.341.210-9  
 CARGO : AUXILIAR  
 GRADO : 27° EUR.  
 A CONTAR DE : 28 DE ABRIL 2009  
 HASTA EL : Mientras sus servicios sean necesarios, no pudiendo exceder del 30 DE ABRIL 2009  
 ESTUDIOS : LICENCIA ENSEÑANZA MEDIA  
 REGION : DECIMA  
 FIANZA : NO RINDE  
 ASIGNACIONES : ZONA  
 CARGO ANTERIOR : INGRESA AL SERVICIO  
 VACANTE : REEMP L. MED. CLAUDIA MUÑOZ  
 LUGAR : RIO NEGRO

Por razones de buen servicio, asumen funciones hasta la fecha indicada, sin esperar la total tramitación de este acto administrativo.

Imputación Partida 09 - 11 - 01  
 Subtítulo 21 - 03 / 005  
 ITEM 02

CONTRALORIA GRAL. DE LA REPUBLICA  
 OFICINA REGIONAL  
 PUERTO MONTT

**REGISTRADO**

FECHA: 17 JUL. 2009

ANOTESE, COMUNIQUESE Y REMITASE esta Resolución Exenta con los antecedentes que correspondan a la Contraloría Regional de la República, para su registro y control posterior.

POR ORDEN DE LA VICEPRESIDENTA EJECUTIVA



ENILDA VERA CONTRERAS  
 Directora Regional (S)  
 Décima Región de Los Lagos

EVC/JBF/CRD/EHR/ehr.  
 DISTRIBUCION:  
 - Contraloría Regional  
 - Unidad de Personal  
 - Of. Remuneraciones  
 - Oficina de Partes  
 - Interesada

